



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

169/07

01 JUN 2007

Salta,
Expediente N° 12.126/06

VISTO:

La Resolución CD N° 113/07, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada, la postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 09/07, aconseja designar a la alumna María L. Romero.

Que corresponde designar a la alumna María Leonor Romero, primera en el orden de mérito, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01/07.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/07 del 21/02/07)

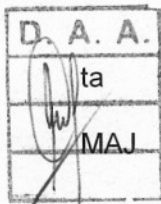
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la alumna María Leonor ROMERO, D.N.I. N° 28.514.980, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ENFERMERIA PEDIATRICA" de la Carrera de Enfermería por el término de 1 (un) año en el segundo cuatrimestre de los siguientes periodos lectivos:

2do Cuatrimestre Período lectivo 2007

2do Cuatrimestre Período lectivo 2008

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud